



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00181969--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual Sr. Juan Javier ATEA solicita una reducción horaria de 5 horas semanales en su cargo No Docente Categoría 6 (366/6), del Agrupamiento Administrativo desde el 1° de Abril y hasta el 30 de Noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error en la Resolución Decanal N° 755/2022 y el mismo debe subsanarse;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Rectificar el Visto y Art. 1° de la Resolución Decanal N° 755/2022:

DONDE DICE:

“...reducción horaria a 5 horas semanales...”

DEBE DECIR:

“...reducción horaria de 5 horas semanales...”

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Técnica a fin de notificar al interesado, al Área Sueldos, al Área Personal, a la Secretaría Administrativa y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

NB/Mbl